

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MUÑOZ, AGREDA E HIJOS S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003**

Señores

ACCIONISTAS

Después de analizar el balance general, el estado de pérdida y ganancia con sus respectivos anexos, el mismo que me fue entregado oportunamente por el Gerente de la compañía.

Puedo informar que la revisar dicha documentación se encuentra ajustada a las normas legales y contables universalmente aceptadas, por lo tanto refleja la realidad económica de la empresa.

Atentamente


JAIME MARTINEZ GUERRERO



30 ABR. 2004